



FACTURAS DEL MES DE ENERO

## Salud abona el 30 por ciento del pago pendiente de enero a las farmacias

**Los profesionales convocan una protesta unitaria el próximo jueves en la plaza Sant Jaume de Barcelona**

Viernes, 15 de marzo de 2013, a las 17:08



0



### Redacción. Barcelona

La Consejería de Salud ha abonado un 30 por ciento del pago de la factura pendiente de 108,6 millones de euros correspondiente al mes de enero, y espera pagar a finales de marzo el resto de la mensualidad, han explicado fuentes del departamento que lidera Boi Ruiz.



Boi Ruiz, consejero de Salud.

Parte del abono de uno de los tres meses pendientes llega después de que el consejero Ruiz no se aventurara a concretar una fecha del pago a las boticas catalanas, que esta semana han anunciado que recurrirán a la vía judicial para que la Generalitat se haga cargo de los intereses de las demoras y convocarán una manifestación como medida de protesta.

El Consejo de Colegios Farmacéuticos de Catalunya ha convocado ya una protesta el próximo jueves en la plaza Sant Jaume de Barcelona en protesta por los impagos de la Generalitat, como una de las tres medidas que han votado en referéndum y que incluye también la reclamación judicial de los intereses generados con los retrasos y una

recogida de firmas.

En un comunicado, la institución ha recordado que las farmacias cobran actualmente las medicinas unos 120 días después de dispensarlas, frente a los 35 días que especifica el convenio firmado con la Generalitat en 2010.

Los farmacéuticos se han reunido también con las patronales sanitarias [La Unió Catalana d'Hospitals](#) y el Consorci Sanitari, con el objetivo de elaborar un manifiesto conjunto en el que evidencia el riesgo que atraviesa el sistema sanitario catalán. Las tensiones de tesorería ya provocaron el pasado 25 de octubre el primer cierre patronal total de la historia de la farmacia catalana, a quien el Servei Català de la Salut (CatSalut) adeuda 302,7 millones de euros.

La última semana de febrero debían cobrar los 94,7 millones de euros correspondientes a la factura de noviembre, aunque a esta cantidad deben sumarse los 99,4 millones de la factura de diciembre y los 108,6 millones de enero, ya que según el concierto estipulado con el CatSalut, las boticas deberían cobrar 50 días después de dispensar un medicamento. En octubre de 2011 la Generalitat comunicó un retraso de un mes, un año después comunicó otro retraso de 30 días, y por ello el tiempo que pasa hasta cobrar se ha pospuesto hasta los 105 días, el doble de lo estipulado.

Según las farmacias, la situación para las boticas es "insostenible", dado que actúan como financiadoras de los medicamentos de la población y por este motivo el martes celebraron una votación para escoger medidas de protesta, entre las que se encontraba un nuevo cierre patronal, aunque esta opción fue descartada por la mayoría.